



ACTA REUNIÓN PLENO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2020

ASISTENTES

PRESIDENTE: D. Lázaro Julio Pernas López

PRESIDENTES DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS:

D^a. Baldomera Peña González (Federación Cantabria)

D. Jacobo José Garrido De La Cruz (Federación Canaria)

D. Lorenzo Elizalde Rodríguez (Federación Cantabria)

D. Jordi Vallès Mestres (Federación Catalana)

D. Jesús Consuelo Estévez Martínez (Federación Madrileña)

D. Pablo Carpio Navarro (Federación Navarra)

D. José Ramón Moro Quirós (Federación Principado de Asturias)

D. Rafael Llames Cabrera (Federación Vasca)

ESTAMENTO: CLUBES

D^a. María Luisa Sánchez Crespo (Club Deportivo El Llano)

D^a. María Fernanda Jover Martínez (Club Béisbol y Sófbol Cambre)

D. Higinio Gutiérrez del Castro (Club Escuela Municipal de Béisbol de Madrid)

D. Luis Daniel Oliva Baró (Club de Béisbol y Sófbol Rivas Vaciamadrid)

D. Juan Carlos Núñez Ortigosa (Projecte Softball Gavanenc Club Femení Catalunya)

D. Juan Pastor Pascual (Club Atlético Deportivo Irabia)

D. Joan Rodríguez Ayma (Club Béisbol Viladecans)

D. Martha Moya Laos (Dridma Rivas Sófbol Club)

D^a. Itziar Galarraga Braco (Club Sófbol Fènix València)

ESTAMENTO: DEPORTISTAS

D. José Javier Huarte Pablo

D. Kepa Pocero Gresa

D. Eric Segura Giménez

En Gijón, en el Hotel Silken Ciudad de Gijón, siendo las 12:00 horas del día 20 de julio de 2019, se reúne, en sesión ordinaria, el Pleno de la Asamblea General de la Real Federación Española de Béisbol y Sófbol, constituido en segunda convocatoria. Preside la reunión D. Lázaro Julio Pernas López, asistiendo las personas reseñadas al margen.

Por el Sr. Secretario se procede a pasar lista de asistencia a la reunión, siendo 26 los miembros presentes y, por lo tanto, los votos válidos.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se inicia el estudio del Orden del Día de la reunión.

1º APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

No habiéndose presentado ninguna observación sobre su contenido, el Sr. Presidente somete a votación el Acta de la reunión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

2º INFORME DEL SR. PRESIDENTE.

Comienza su intervención el Sr. Pernas haciendo referencia a que esta será su última asamblea como Presidente de la Real Federación Española de Béisbol y Sófbol.

Su intervención va a ir dirigida a hacer un resumen del último año y por otra parte sus veinte años en el cargo de Presidente de esta Real Federación, haciendo referencia a los distintos aspectos de la gestión federativa durante este periodo.

**ESTAMENTO: TÉCNICOS**

D. Ismael García Hernán
D. Fidel Calvo Valero
D. Carlos López Herrero

ESTAMENTO: ÁRBITROS Y ANOTADORES

D. Javier Menéndez Fernández
D^a. Susana Santos Menéndez

ASESORES (con voz y sin voto)

D. Juan Carlos Cerdá Aragonés
D. Roberto Díaz Fernández
D. Luis Ignacio Pardo Lozano

SECRETARIO (con voz y sin voto)

D. Luis Ángel Melero Martín

Comienza por agradecer la labor del personal del RFEBS, las Juntas Directivas y Comisiones Delegadas elegidas en todo este tiempo.

También tiene un recuerdo para las personas amigas fallecidas durante este periodo.

Durante todo este tiempo el número de competiciones nacionales ha aumentado de una forma considerable, y gran mérito de esta labor corresponde a los clubes que participan. Además, repasa los éxitos de las selecciones nacionales tanto de béisbol y de sófbol.

En el aspecto económico recalca la eliminación de la póliza de crédito, quedando un fondo de reserva importante, que considera fundamental para la situación que puede venir en el futuro.

Con el mandato del Sr. Pernas ha formado parte de las directivas de varios organismos deportivos nacionales, y ha ocupado cargos relevantes en las mismas, lo que ha permitido que la RFEBS tenga una muy buena consideración delante de las instituciones.

Durante su mandato se ha creado el Colegio Nacional de Entrenadores, se han introducido las modificaciones en los planes de formación, agradeciendo la labor de Roberto Díaz y Laura Paz.

Igualmente agradece la labor de Javier Menéndez al frente del Colegio de Árbitros y de Susana Santos y Pablo Carpio en el Colegio de Anotadores.

Una de las cuestiones de las que se siente más orgulloso es la publicación de la historia del béisbol, de la que ya se han publicado tres libros, y el cuarto está casi todo terminado.

Igualmente, pide perdón por los errores cometidos en este tiempo, ya que la autocrítica es parte de un perfil de buen gestor.

El Sr. Pernas informa que la RFEBS ha tenido que renunciar a la organización del Campeonato de Europa de Béisbol de 2021, al haber retirado el apoyo algunas de las instituciones y no tener la seguridad de que el estado de las instalaciones sea el adecuado.

También informa de la concesión del Campeonato de Europa de Sófbol en 2022 en Sant Boi y otras instalaciones de Barcelona.

Hace referencia a la crisis actual del Covid-19, que sin duda va a marcar el devenir de las próximas temporadas, especialmente en el aspecto económico.

A continuación, pasa a hacer resumen de su gestión como presidente durante todo su mandato.



Antes de acabar su intervención, responde a un artículo publicado en un medio nacional acerca de una entrevista a un precandidato a la presidencia de la RFEBS, ya que se producen una serie de comentarios y acusaciones acerca de la dignidad y transparencia de la federación.

La intervención finaliza recordando que durante el mandato del Sr. Pernas se ha rendido tributo a las personas más destacadas de nuestros deportes, con la creación e impulso del Salón de la Fama. En este año se incorporarán Néstor Pérez, Gilberto Sánchez y Julio Cano.

Por todo lo dicho, el Sr. Pernas se siente orgulloso de este periodo en el que ha presidido la Federación Española y por los lazos de amistad creados.

3º APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019, BALANCE Y CUENTA DE RESULTADOS.

El Sr. Presidente concede la palabra al Sr. Secretario, quien explica de forma resumida la documentación enviada previamente a los miembros del Pleno de la Asamblea General en relación con las Cuentas Anuales del ejercicio 2019, indicando que el citado ejercicio se ha cerrado con un beneficio de 13.739,25 euros, disponiendo la Federación de un fondo social de 252.660,17 euros al cierre del ejercicio 2019.

Seguidamente, el Sr. Secretario indica que no se ha recibido todavía en la RFEBS el Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2019, por cuyo motivo no ha sido posible enviarlo junto con el resto de documentación, señalando que tan pronto como se reciba se hará llegar a los miembros del Pleno de la Asamblea General.

Finalizada la intervención del Sr. Secretario, el Sr. Pernas somete a votación la liquidación del presupuesto del ejercicio económico 2019, el balance y la cuenta de resultados, siendo todo ello aprobado por unanimidad.

4º ALTA COMPETICIÓN 2020.

El Sr. Presidente concede la palabra al Sr. Cerdá, Director Técnico, quien informa sobre la planificación del Programa de Alta Competición para la temporada 2020, conforme a la documentación remitida previamente a los miembros del Pleno de la Asamblea General.

La planificación por actividades de Alta Competición se ha visto afectada por la pandemia de la Covid-19, ya que todas las competiciones oficiales a nivel internacional han sido canceladas. Se espera poder acometer alguna actividad con las selecciones nacionales tanto de béisbol como de sófbol en el último trimestre del año. Dichas actividades dependerán de la evolución de la situación sanitaria y del levantamiento de las restricciones de movilidad para deportistas.

5º ACTIVIDADES ESTATALES 2020.

El Sr. Presidente concede la palabra al Sr. Pardo, Director de Competiciones, quien informa sobre el desarrollo de las competiciones estatales celebradas hasta la fecha.



Durante la temporada 2020, debido a la Covid-19, solo se podrán disputar competiciones de categoría senior, con la previsión de poder comenzar las Ligas Nacionales de Béisbol y Sófbol a finales del mes de agosto o comienzos del mes de septiembre.

Aparte de las Ligas Nacionales de División de Honor esta previsto la disputa de la Copa de S.M. el Rey de Béisbol, la Copa de S.M. la Reina de Sófbol y los Campeonatos de España de 1ª División de Béisbol y Sófbol.

6º ACTIVIDADES DE FORMACIÓN 2020.

En este punto, el Sr. Presidente concede la palabra al Sr. Díaz, Presidente del Colegio Nacional de Entrenadores, quien informa sobre las actividades de Formación ya realizadas o pendientes de realizar en el presente año, de acuerdo con la documentación enviada previamente a los miembros del Pleno de la Asamblea General.

7º APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL EJERCICIO 2020.

El Sr. Presidente concede la palabra al Sr. Secretario, quien informa sobre el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio 2020, enviado previamente a los miembros del Pleno de la Asamblea General, aclarando que el proyecto que se presenta recoge las ayudas del Consejo Superior de Deportes comunicadas hasta la fecha de la convocatoria de esta reunión, cantidades que sufrirán modificaciones, ya que la continua variación del programa de actividades previsto para la presente temporada se está viendo alterado por la incidencia de la Covid-19, provocará que tanto el presupuesto a ejecutar como la cantidad económica a recibir a modo de subvención por los organismos oficiales variará en función de lo que finalmente pueda ser ejecutado.

El Sr. Secretario pasa a dar a conocer las ayudas del Consejo Superior de Deportes para el ejercicio 2020 que se conocen a día de la fecha, si bien solo una de ellas ha sido notificada como Resolución definitiva, la correspondiente al Programa Mujer y Deporte por importe de 23.593,00 €. Las otras dos notificaciones están todavía en fase de propuesta provisional, correspondiendo una de ellas al Programa Nacional de Tecnificación Deportiva por importe de 8.878,82 €, y otra a Actividad General Ordinaria por importe de 470.130,63 €. Además, se han notificado las ayudas a deportistas por resultados obtenidos en el año 2019, por importe de 28.800,00 €.

. Continúa informando el Sr. Secretario que están previstos unos ingresos propios en el ejercicio 2020 de 192.327,00 euros, que completan un presupuesto de ingresos y gastos, a día de la fecha, de 752.425,82 euros.

Finalizada la intervención del Sr. Secretario, el Sr. Presidente procede a someter a votación el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio 2020, enviado previamente a los miembros del Pleno de la Asamblea General, siendo aprobado por unanimidad.



8º OTRAS PROPUESTAS, SI LAS HUBIERE, PRESENTADAS POR EL PRESIDENTE O LA JUNTA DIRECTIVA DE LA RFEBS, O POR LOS MIEMBROS DEL PLENO DE LA ASAMBLEA GENERAL EN NÚMERO NO INFERIOR AL 10 POR CIENTO DE TODOS ELLOS.

El Sr. Secretario informa que no se ha presentado ninguna propuesta para su debate en este punto del Orden del Día.

9º RUEGOS Y PREGUNTAS.

En este punto no se produce ninguna intervención.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por finalizada la reunión siendo las 13:15 horas del día de la fecha, de cuyo contenido se levanta la presente Acta, de la que como Secretario doy fe.